



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:43618/2015

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional solicita aprobación de la Licitación Pública N° 40/15, convocada para contratar el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATÓGENOS GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA POR DOCE (12) MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR EL MISMO PERÍODO", la que se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1023/01 art. 25 inc. a) punto 1, Decreto 983/12 art. 15, Ordenanza HCS 05/13 art. 2 inc. I y Resolución HCS 243/15; atento lo dictaminado por la Comisión Evaluadora designada a tal fin y por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 58103, cuyos términos se comparten, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y, en consecuencia, aprobar la Licitación Pública N° 40/15, convocada para los fines indicados precedentemente, y adjudicar la misma a la firmas y en los renglones que se detallan en la planilla obrante a fs. 1349, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 10.080.000,00.- (Pesos diez millones ochenta mil), cantidad que será financiada conforme lo establecido por el art. 1° de la Resolución Rectoral N° 2464/2015.

ARTICULO 2°.- El contrato respectivo será suscripto por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 227

UNC	Fecha:	CUDAP	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN HCS		
	22/03/2016	43618/2015			

Se requiere, según consideración del HCS, **APROBACIÓN** de la Licitación Pública N°40/15 convocada para contratar el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PATOGENOS GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA POR DOCE (12) MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR EL MISMO PERÍODO", atento el Dictamen de Evaluación de fs. 1308/1312 emitido por la Comisión Evaluadora designada a tal fin y Dictamen de la DAJ N° 58103/16 y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1023/01, art. 25, inciso a) pto. 1, Dcto. 893/2012 art. 15 y Ordenanza del HCS N°05/13, art. 2, inciso I y Resol. HCS N°243/15.

Licit. Pública x	Licit. Privada	Contr.Directa	Motivo:	APROBACION x	AUTORIZACION
------------------	----------------	---------------	---------	--------------	--------------

COMISION EVALUADORA: ARMAS JOSÉ, CHAPRESTO SILVIA, GANDIA FRANCISCO, PEREZ ZORRILLA SUSANA, PICONE JUAN Y RODRIGUEZ ARMANDO

ADJUDICATARIOS	Renglones Adjudicados	Importe Total
1-RESIDUOS PELIGROSOS S.A. CUIT:30-71004072-5 Precio por Kg. \$24,45.	Rrenglon n°1 (Zona Ciudad Universitaria)	\$10.080.000,00*
2-TRANSER S.R.L. CUIT:30-70977708-0 Precio por Kg. \$23,90 *Monto total de la Contratación por DOCE (12) meses con opción a prórroga. Notas: 1-Periodo de la Contratación por doce meses con opción a prórroga por el mismo periodo. 2-La erogación de la presente contratación se realizará de acuerdo con lo establecido en el art. 1° de la RR N°2464/2015	Renglon n°2 (Zona Alberdi)	

IMPUTACION					
FUENTE:	Progr.	Sub-progr. 00	Proy. 00	Actividad 0	Afectación 2016
DEP:	-	-	-	-	\$10.080.000,00*

OBSERVACIONES:

SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL	Y GESTION
Córdoba, 22 de MARZO de 2016	
Pase a Secretaría General	
Sirva de atenta nota.	

Lic. SOLEDAD VAZQUEZ
 Dirección Gral. de Contrataciones
 S.P.G.I. - U.N.C.

Dr. SERGIO F. OBEIDE
 Secretario de Planificación
 y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba